ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INBUVISOR C. LTDA. INVESTMENT AND BUSINESS ADVISOR" DEL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 15H00 del día 31 de marzo del año 2014, se reúnen en las instalaciones de la Compañía ubicada en la Urbanización Puerto Azul, en manzana 223, sola numero 5, vía a la Costa, se reúnen los socios de INBUVISOR C. LTDA. INVESTMENT AND BUSINESS ADVISOR, con la finalidad de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en su Art. 238, el cual estipula que estando presente todo el capital pagado, se podrán reunir en cualquier lugar territorio nacional para tratar cualquier asunto se convocara a Junta General Extraordinaria y Universal. Los asistentes acuerdan de manera unánime nombrar como Presidente de la Junta a KEVIN THOMAS JOHNS. Y la señora JESSICA JHANSINA SEMPERTEGUI ZAMBRANO, en su calidad de Presidenta de INBUVISOR C. LTDA., de acuerdo a lo que establecen los estatutos como Secretaria de la Junta.

El Presidente solicita se constate el quorum reglamentario resultando que asisten los siguientes socios: 1) KEVIN THOMAS JOHNS propietario de 96 participaciones; 2) JESSICA JHANSINA SEMPERTEGUI ZAMBRANO, propietario de 4 participaciones; Todas las participaciones tienen valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($8,oo), por lo que, se encuentra presente la cantidad de $800,oo (OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América) equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de INBUVISOR C. LTDA. La Presidenta de la Junta, al constatar que existe el quorum de instalación reglamentario, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de INBUVISOR C. LTDA. y dispone que el Secretario dé lectura al Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013;
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos con corte al 31 de Diciembre del 2013;
3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2013;
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario para el ejercicio económico 2013;

El Presidente pone en consideración el Orden del Día de la convocatoria, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes. Pasando a tratar el primer punto del órden del día, El Presidente de la Junta dispone la lectura del Informe del Gerente General, remitido por INBUVISOR C. LTDA y suscrito por la Sra. JESSICA JHANSINA SEMPERTEGUI ZAMBRANO en su calidad de Representante Legal de la empresa. Una vez concluida la lectura correspondiente el Informe es aprobado por unanimidad de los socios presentes. Dicho informe se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el segundo punto del Orden del Día el Presidente dispone la lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico 2013, los que se encuentran suscritos por el Gerente General y la Contadora. Luego de la lectura correspondiente, tales estados financieros son aprobados por unanimidad de los socios presentes. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente junta de socios. Pasando a tratar el tercer punto del Orden del Día el Presidente informa que según los Estados Financieros aprobados en el punto anterior, INBUVISOR C. LTDA. no ha obtenido

una utilidad debido a que se están recientemente iniciando actividades, por lo que resuelven que no hay nada que repartir. Pasando a tratar el cuarto punto del Orden del Día, esto es Conocer y resolver sobre el informe del Comisario para el ejercicio económico 2013, se da la lectura del mismo, y los socios lo aprueban de forma unanime. El Presidente dispone un receso de 20 minutos para que se elabore el Acta correspondiente. Luego del receso se reinstala la Junta de Socios con los mismos socios asistentes inicialmente y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Los socios asistentes proceden a firmarla en ratificación de todo lo actuado, siendo aproximadamente las 18h00 se declara finalizada la reunión.

JESSICA JHANSINA SEMPERTEGUI ZAMBRANO
Secretaria de la junta de Socios

KEVIN THOMAS JOHNS
Socio
Presidente de la Junta de Socios